



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 03 de mayo de 2024**

Proceso	Ejecutivo Conexo
Ejecutante	Consortio de Remanentes Telecom integrado por Fiduagraria S.A., y Fiduciar S.A., quien a su vez actúa como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas en Liquidación – PAR.
Ejecutado	Óscar Iván Céspedes Arango.
Radicado	2022-274
Auto de sustanciación	505
Asunto	Requiere constancia entrega citación por aviso.

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por la apoderada ejecutante, con el que aporta envío de citación por aviso remitida al ejecutado, a través de la guía No. 9172615965, de la empresa de mensajería Servientrega S.A.; toda vez que con la misma no se allega constancia de entrega, se le requiere para que se aporte al expediente a fin de dar celeridad al proceso.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No. 66 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/81> hoy 07 de mayo de 2024 a las 8:00 a.m.

Secretario